



MUNICIPALIDAD DE CAMPO ACEVAL

CREADA POR LEY N° 6554/2020 - DPTO. DE PRESIDENTE HAYES
Email: municipalidad_campoaceval@outlook.com



Misión: *Mejorar la calidad de vida del conjunto de la población mediante la construcción y desarrollo de políticas públicas transparentes, participativas y eficientes en la administración de sus recursos*

Campo Aceval, 05 de enero de 2026.

Señor
DR. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 17/2025 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SEDE MUNICIPAL"** - ID N° 477679, en atención a los aspectos observados al expediente de adjudicación, en relación al número de Resolución en el SICP y las líneas presupuestarias, las mismas han sido subsanadas.

En ese sentido solicitamos la verificación y publicación del presente proceso a los efectos de continuar con la siguiente etapa de adjudicación y contrato.

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludarlo atentamente.



Lic. Gissela Elizabeth Rodas Noskaluk
Encargada UOC
Municipalidad de Campo Aceval